



INFORME DEL SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
Claustro Universitario - Sesión Ordinaria, 8 de mayo de 2009

El curso académico 2008-2009 se inició con la ausencia de director del Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca (SABUS). El 27 de noviembre de 2008 se hace efectivo el nombramiento de José Antonio Merlo Vega como Director del Servicio, mientras que el 28 de abril de 2009 se incorpora Miguel Ángel Jaramillo como Jefe de Servicio de Archivos. Desde noviembre de 2008, la actividad del SABUS se organiza de hecho como dos servicios -archivos y bibliotecas- que trabajan de forma coordinada y que dependen del Vicerrectorado de Investigación. Por tanto, en los primeros meses de este curso académico se ha iniciado un proceso de organización del Servicio. En este informe sólo se ofrece información de la actividad relacionada con las bibliotecas.

La homogeneización del sistema de bibliotecas de la Universidad de Salamanca es una de las líneas estratégicas iniciadas en este curso académico. Se están manteniendo reuniones periódicas con los responsables de los centros bibliotecarios de la Universidad de Salamanca para analizar las principales carencias y determinar el modelo de red de bibliotecas universitarias hacia el que se debe tender, sobre todo teniendo en cuenta el presente momento de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y la función de la biblioteca universitaria como centro de recursos para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Para la resolución de determinados aspectos operativos y de gestión se han organizado diferentes comisiones, como la que estudiará los procesos de adquisiciones, la que determinará la recogida de datos estadísticos o la que analizará las funciones del personal que desempeña su actividad laboral en las bibliotecas.

Se encuentra en proceso de elaboración un plan estratégico específico para las bibliotecas de la Universidad de Salamanca, que servirá de herramienta para mejorar y fortalecer los servicios y recursos documentales de nuestra institución. En esta misma línea, se ha retomado el trabajo ya iniciado para establecer un catálogo funcional del personal de archivos y bibliotecas. Las distintas categorías de procedencia de los trabajadores del SABUS requieren que se determinen y unifiquen las responsabilidades laborales de cada colectivo. La catalogación de funciones está también en elaboración.

En este curso académico se han puesto en marcha diferentes acciones, servicios y productos de comunicación y difusión de la información. Se ha creado una lista de distribución interna, para informar al personal del SABUS de aspectos profesionales. Se trata de un recurso para que los trabajadores de las bibliotecas intercambien información profesional, tanto relativa a las bibliotecas de la USAL como referente a otros aspectos de interés común. Diferentes bibliotecas de centros disponían ya o han puesto en marcha listas de distribución específicas



mediante las que mantienen informados a los usuarios de sus facultades. Se está intentando unificar el tipo de listas y de servicios de difusión de información, para lo cual se está tendiendo a usar el servicio de listas de distribución de la Universidad de Salamanca. También se ha comenzado a utilizar la plataforma Studium, con un espacio específico, con la intención de emplearlo como intranet, repositorio interno y sistema de enseñanza para los cursos en línea destinados al personal de Bibliotecas. De igual forma, se han iniciado en este periodo diferentes weblogs, tanto de la red de bibliotecas en general como de bibliotecas de centros. A través de los blogs se difunde información relativa a las colecciones y servicios bibliotecarios de la Universidad de Salamanca. BusalBlog, que actúa como bitácora general, tuvo 12.610 visitas entre noviembre de 2008 y abril de 2009. En este mismo sentido, las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca se han introducido en las redes sociales, para ofrecer servicios de información a los posibles interesados. Así, se ha creado perfil y página en Facebook, siendo ya más de 500 personas las que reciben información directa de la actividad de la Universidad de Salamanca o de sus bibliotecas. La presencia de las bibliotecas en servicios de la web social se incrementará a lo largo del próximo curso, ya que están previstos cursos específicos sobre estas materias, para formar al personal bibliotecario en el desarrollo de servicios informativos y documentales a través de tecnologías participativas.

La formación es otra de las grandes líneas de trabajo que se pretenden desarrollar. Se han organizado tres cursos específicos para el PAS, centrados en el tecnologías que permiten dar servicios telemáticos de información. La formación es el primer paso para el establecimiento de servicios digitales que complementen a los presenciales que ahora se están prestando. Estos cursos internos se completarán con otra oferta abierta a estudiantes, investigadores, docentes e interesados en general. Para ello, el personal del SABUS impartirá diferentes cursos de verano en Ávila, Béjar y Zamora. También se están organizado diferentes jornadas profesionales, de las que se informará convenientemente, pero que ya están convocadas y en proceso de organización.

En los primeros meses de este curso académico ha tenido especial trascendencia la puesta en funcionamiento del sistema de Gestión del Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca (GREDOS), que se presentó el 6 de marzo de 2009 y que contó con la presencia del Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León. El proyecto estaba muy avanzado en cuanto a sus contenidos, si bien se decidió un nuevo enfoque para convertir GREDOS en un sistema de gestión del conocimiento que actuara de forma integradora, desde el que pudiera ser consultada la documentación generada por la Universidad de Salamanca o por su comunidad universitaria. La información se ha estructurado en cuatro grandes grupos: biblioteca digital, repositorio científico, repositorio académico y archivo institucional. Los principales datos de GREDOS correspondientes al 28 de abril de 2009 se facilitan al final de



este informe, siendo el total de registros de 52.056, teniendo en cuenta que este dato equivale a cada título o ejemplar único, aunque el número de documentos digitales duplica esta cifra.

Los registros llevan asociados uno o más objetos digitales, que a su vez pueden contener varios documentos electrónicos. La página principal del repositorio ha tenido 9.714 páginas vistas, correspondientes a 6.241 visitas. Además, los accesos directos a comunidades, colecciones o registros del repositorio han sido de 19.764. El uso del repositorio hasta la fecha se puede comprobar a través de las estadísticas que genera el sistema. Sumando los accesos a la web y a las diferentes secciones del repositorio documental, se puede afirmar que las entradas a GREDOS desde el 6 de marzo hasta el 29 de abril de 2009 han sido 29.478, mientras que los documentos que se han descargado fueron 3.623.

Para la elaboración del repositorio se dispone de una subvención de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura. Para el año 2009 la ayuda asciende a 85.000 euros, de los cuales 35.000 euros se destinan a la digitalización de El Adelanto, que coordina la Biblioteca General Histórica, y los restantes 50.000 euros se están empleando en la creación de objetos digitales para GREDOS. Toda la documentación digital generada estará disponible en GREDOS; además, se podrá localizar en Hispana, el recolector de recursos digitales del Ministerio de Cultura, y en Recolecta, sistema cooperativo de consulta a los repositorios digitales de las universidades españolas. El repositorio es una muestra de trabajo cooperativo, ya que se ha coordinado desde los vicerrectorados de Investigación e Innovación Tecnológica y en el mismo han participado el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea, la Secretaría General, los departamentos, facultades e institutos universitarios, así como diferentes unidades de la Universidad de Salamanca.

Un servicio que se ha incrementado en 2009 ha sido el de préstamo de ordenadores portátiles. Se dispone de dos centenares de ordenadores portátiles para uso público, que se prestan en 18 puntos de servicio. Desde abril de 2009 se ha ampliado el número de equipos disponibles, duplicando los ordenadores disponibles de las bibliotecas Abraham Zacut y Francisco de Vitoria, ya que se mostraba una alta demanda por parte de los estudiantes. Este servicio se presta junto al Vicerrectorado de Innovación Tecnológica, que es el responsable de la dotación de equipos y de su gestión técnica. Los datos de préstamo desde febrero de 2008, en que se inició el servicio en fase de pruebas, hasta el 30 de abril de 2009 ascienden a 25.409 ordenadores portátiles prestados. En los meses de enero a abril de 2009 las cifra de préstamos ha sido de 15.573, teniendo en cuenta que los préstamos correspondientes a 2008 fueron de 9.836, el incremento de préstamos realizados sólo en el primer cuatrimestre de 2009 ha sido de un 58,33 %. Para mejorar el préstamo de portátiles, tras un año de prestación del servicio, se aprobó un nuevo reglamento en el Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2009.



Las bibliotecas de la Universidad de Salamanca ofrecen horarios especiales de apertura en periodos de exámenes extraordinarios. En diciembre de 2008 y enero de 2009 ampliaron sus horarios las bibliotecas Abraham Zacut, Santa María de los Ángeles y Francisco de Vitoria en Salamanca, así como la Escuela Politécnica de Ávila y la Biblioteca Claudio Rodríguez de Zamora. La apertura de las bibliotecas como refuerzo para los exámenes del primer cuatrimestre del curso 2008/2009 se desarrolló en dos periodos: una semana antes de las vacaciones de Navidad, del 15 al 21 de Diciembre, y durante tres semanas después de las fiestas navideñas, del 7 de enero al 25 de enero. De las cinco bibliotecas con horarios especiales, se realizó horario continuado de 24 horas en la Biblioteca de Santa María de los Ángeles; y se amplió el horario de 8:00 a 3:00 horas en las Bibliotecas de Francisco de Vitoria y Abraham Zacut, en Salamanca, y Claudio Rodríguez, en Zamora, de lunes a domingo. La apertura de la Biblioteca Politécnica en Ávila se realizó en horario de 8:00 a 24:00 horas, siempre de lunes a viernes. La atención en estos centros en los horarios especiales fue llevada a cabo por 30 personas contratadas a tal efecto, con diferentes jornadas y duración de contratos y que no prestaron servicios bibliotecarios de atención al usuario, ya que fuera del horario habitual es preciso suspender los servicios de préstamo e información bibliográfica, al no tratarse de personal especializado. Las bibliotecas que ofrecieron horarios especiales mostraron un alto nivel de ocupación en determinadas franjas, siendo frecuente la ocupación total de los puestos en las bibliotecas Abraham Zacut y Francisco de Vitoria.

Un proyecto iniciado en febrero de 2009 es la selección de una colección bibliográfica básica, compuesta por manuales universitarios de las distintas disciplinas científicas. Esta colección quiere incrementar y actualizar los fondos bibliográficos específicos orientados hacia el aprendizaje. El proyecto se lleva a cabo con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Profesional. La colección se presentará en el inicio del próximo curso académico.

Las colecciones electrónicas son cada vez más importantes en las bibliotecas, ya que representan un eficaz medio para la difusión de la producción científica, así como un recurso efectivo para la enseñanza y el aprendizaje. Las bibliotecas de la Universidad de Salamanca daban acceso al término de 2008 a 97 bases de datos comerciales, 13.857 títulos de revistas electrónicas y 931 libros digitales. En estas cifras se incluyen sólo los recursos únicos y de pago, es decir, los diferentes títulos contratados por la Universidad de Salamanca para su comunidad. Los datos de uso de los recursos electrónicos se ofrecen al final de este informe, aunque se quiere destacar que el número de consultas totales en recursos electrónicos asciende a 334.968 y la cifra de documentos digitales descargados fue en 2008 de 375.511. En 2009 se ha procurado satisfacer las peticiones de los investigadores en la contratación de nuevos recursos electrónicos. Así, se han contratado varias bases de datos: National Bureau of Economic Research Working Papers, sobre investigación en materia económica; SciFinder Web, relativa a Química, Biología, Bioquímica, Ingeniería, Física, Materiales, etc.; DUNS



50.000 PLUS, directorio de empresas; JSTOR Arts & Sciences III y Language & Literature, acceso íntegro a publicaciones periódicas de diferentes ramas; y OMT: WTO ELIBRARY más Tourism Factobook, sobre turismo. De igual forma, se anuló la suscripción de determinadas bases de datos que han comenzado a distribuirse de forma gratuita.

Para la contratación de recursos electrónicos está siendo esencial la cooperación con el resto de las bibliotecas universitarias de los centros públicos de Castilla y León. El Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE), en el que está integrado de forma activa la Universidad de Salamanca, es el interlocutor con la Junta de Castilla y León para la distribución de fondos públicos para la investigación destinados a las bibliotecas universitarias. En 2009 el presupuesto que BUCLE recibe de la Junta de Castilla y León se vio incrementado, ya que el gobierno regional se ha hecho cargo de la contratación de la base de datos SciFinder. Además, BUCLE se ha reorganizado para ampliar sus ámbitos de cooperación. Se ha firmado un acuerdo en materia de formación, que ya es efectivo, y se ha comenzado a trabajar de forma cooperativa en la contratación de recursos electrónicos. Las universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid contratarán de forma consorciada recursos, por lo que están analizando propuestas de proveedores y aprobando presupuestos comunes en determinados productos, que garantizan la eficiencia del gasto público en información digital, tanto en la Universidad de Salamanca, como en el resto de las universidades públicas de la Comunidad Autónoma.

Además de la cooperación autonómica, también hay acuerdos de tipo local, ya que se mantiene el acuerdo con la Universidad Pontificia de Salamanca para compartir servicios bibliotecarios. Se garantiza el uso de ambas bibliotecas para las comunidades de las respectivas universidades, además de dar servicios bibliográficos y tecnológicos a la biblioteca de la UPSA, que son facturados por la Universidad de Salamanca. En la cooperación nacional, destaca la participación en la Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas (REBIUN), con quien se mantiene una fluida relación de intercambio de información y experiencias, se participa en servicios cooperativos de provisión de documentos y se colabora en grupos de trabajo, especialmente en este año en el dedicado a proyectos digitales. La Universidad de Salamanca será la anfitriona del IX Workshop Rebiun de Proyectos Digitales, que ya está organizándose y que se celebrará los días 1 y 2 de octubre de 2009. En cooperación nacional también hay que mencionar la participación en el Grupo Español de Usuarios de Innopac (GEUIN), mediante el que se obtiene un mejor rendimiento del sistema integrado de gestión bibliotecaria con el que se ha automatizado el procesamiento y consulta de los fondos bibliográficos de la Universidad de Salamanca. Las bibliotecas de la USAL también han comenzado a participar en Alfinred, el Grupo de Trabajo sobre Alfabetización Informacional del Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Asimismo, se está comenzando a cooperar con Dialnet, como servicio nacional de difusión de información y



acceso al documento. Las bibliotecas de la Universidad de Salamanca participarán en Dialnet, una vez terminadas las pruebas que se realizaron entre abril y mayo de 2009. En cuanto a cooperación internacional, las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca se han integrado en IFLA, principal organismo bibliotecario internacional, que actúa como representante de la Unesco en materias relacionadas con las bibliotecas.

Las infraestructuras destinadas a las bibliotecas de la Universidad de Salamanca se han incrementado tras la finalización de las reformas de los depósitos del Colegio de Oviedo. El crecimiento de los recursos bibliográficos de la Universidad de Salamanca han generado la necesidad de disponer de nuevos espacios de almacenamiento, que serán empleados para alojar documentación de escaso uso en las bibliotecas. Las obras de reforma fueron finalizadas en el mes de abril de 2009 y ya está realizado el estudio de ocupación, por lo que se espera disponer del mobiliario adecuado en breve para comenzar con la reubicación de las obras que formarán parte de la nueva Biblioteca de depósito, que a todos los efectos se considerará como un nuevo punto de servicio, ya que sus fondos estarán integrados en el catálogo bibliográfico y la consulta a las obras estará disponible. También se han comenzado obras en el depósito de la Facultad de Geografía e Historia, que pretenden resolver los problemas de crecimiento y distribución de las colecciones de su biblioteca. De igual forma, se han realizado obras de ampliación en el depósito de la Biblioteca Franciso de Vitoria, para ampliar su capacidad.

A continuación se irán exponiendo los datos básicos de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca correspondientes a 2008, aunque en algunos casos especificados se incluye 2009.

Personal total: 172
Puntos de servicio: 24
Puesto de lectura: 5.373
Días de apertura: 299
Horas semanales de apertura: 86
Superficie (m²): 29.417
Estanterías (metros lineales): 44.253
Estanterías en libre acceso (metros lineales): 24.121
Estanterías en acceso cerrado (metros lineales): 20.132
Ordenadores para uso público: 315
Monografías impresas: 1.046.063
Monografías ingresadas en 2008: 17.070
Manuscritos: 2779
Incunables: 485
Publicaciones periódicas impresas: 22.706



Publicaciones periódicas impresas vivas: 9.247
Publicaciones periódicas impresas muertas: 13.459
Mapas: 11.543
Fotografías y diapositivas: 11.716
Microformas: 156.802
Registros sonoros: 6.429
Vídeos y DVD: 8.780
CD-ROM: 5.111
Monografías electrónicas de pago: 931
Publicaciones periódicas electrónicas: 13.857
Bases de datos: 97
Títulos bibliográficos automatizados: 710.887
Total compra de libros impresos: 413.670 €
Total compra revistas (impresas y electrónicas): 1.422.670 €
Total compra bases de datos y libros electrónicos: 402.498 €
Préstamos domiciliarios: 164.663
Préstamo interbibliotecario solicitado: 2.774
Préstamo interbibliotecario provisto: 3.752
Préstamo de portátiles: 15.573
Préstamo de portátiles (febrero 2008 - abril 2009): 25.409
Consultas a las webs de las bibliotecas: 7.678.575
Consultas al catálogo: 2.784.220
Búsquedas totales en recursos electrónicos: 334.968
Búsquedas en bases de datos: 243.943
Búsquedas en publicaciones periódicas electrónicas: 84.814
Búsquedas en libros electrónicos: 6.211
Descargas totales de documentos electrónicos: 375.511
Descargas de documentos desde bases de datos: 55.922
Descargas de artículos de publicaciones periódicas electrónicas: 256.441
Descargas de libros electrónicos: 7.226
Repositorio 2009: total de registros: 52.056
Repositorio 2009: registros en Biblioteca digital: 46.802
Repositorio 2009 : registros en Repositorio científico: 1345
Repositorio 2009: registros en Repositorio docente: 31 registros
Repositorio 2009: registros en Archivo institucional: 3.878 registros
Repositorio 2009: total de visitas: 6.241
Repositorio 2009: total de consultas: 19.764
Repositorio 2009: documentos descargados: 3.263



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Campus Unamuno
Fac. Derecho – Planta Sótano / 37007 Salamanca
Tel . (34) 923 29 44 00 –Ext.: 3568 Fax . (34) 923 29 45.03
<http://sabus.usal.es> / sabus@usal.es

Se pueden establecer una serie de indicadores a partir de estos datos. Para el cálculo de dichos indicadores se han usado las siguientes cifras para 2008: la Universidad de Salamanca tuvo matriculados 30.816 estudiantes, mientras que el número total de usuarios potenciales (estudiantes, PDI, PAS) ascendió a 34.623.

Puestos de lectura/Estudiantes: 0,17
Puestos de lectura/Usuarios USAL: 0,15
Superficie/Estudiantes: 0,95 m²
Superficie/Usuarios USAL: 0,85 m²
Estanterías en libre acceso: 54,5 %
Ordenadores públicos/ 100 Estudiantes: 1
Monografías/Estudiantes: 33,95
Monografías/Usuarios USAL: 30,21
Títulos en catálogo automatizado: 67,96%
Préstamos/Estudiantes: 5,34
Préstamos/Usuarios USAL: 4,75
Personal/ 100 Estudiantes: 0,55
Personal/ 100 Usuarios USAL: 0,5

Salamanca, 4 de mayo de 2009

José Antonio Merlo Vega
Director